



NOTA INFORMATIVA

EXPTE. XPS0575/2018 “Suministro de libros y material bibliográfico impreso para la Universidad de Granada”

En relación al expediente XPS0575/2018 y como respuesta a la pregunta formulada por una empresa con intención de presentar oferta, confirmar que los plazos establecidos en el en el punto 11 del Cuadro Resumen del expediente y que hacen referencia a “Tiempo medio de entrega” y “Tiempo medio de respuesta”, son naturales tal como establece la Disposición Adicional 12 de Ley de Contratos del Sector Público.

Granada a 12 de noviembre de 2018

EL SECRETARIO DE LA MESA